

Los déspotas sumisos

Dante Liano. Universidad Católica de Milán, Italia

Ninguna literatura tiene la obligación de obedecer a las pautas que la posterioridad le habría fijado. Quisiéramos, muchas veces, que la producción literaria de épocas pasadas obedeciera a nuestra conciencia o a nuestro gusto, y, desde ese engaño de perspectiva, nos convertimos en sentenciosos y tajantes demolidores de los que nos han precedido. Pero es muy difícil pensar en la montaña desde el nivel del mar. Hay que bajar al mar, o subir a la sierra, para entender mar y sierra. Entendámonos: no se quiere decir, con esto, que el crítico, para hablar de una novela, tenga que ser un novelista eximio. El crítico no tiene por qué saber hacer; tiene que saber cómo se hace, y desde ese saber, tiene que saber, además, cómo se analiza. Y esta sabiduría de segundo grado, no secundaria, implica el conocimiento de lo que está antes y de lo que está después. En el centro de un río caudaloso, aunque no se vean las orillas, el crítico sabe que estas orillas existen, y su distancia, y los poblados que las constelan. Eso le da la conciencia del río: la sustancia, que es el agua, y lo opuesto, que es la tierra firme. Y en dónde nace el río y en dónde desemboca.

Largo río, ancho y profundo es *Hombres de maíz*. Y tan holgado como para permitir que muchos barcos lo naveguen, con diferentes banderas. Generoso, para todos, y sus lecturas son infinitas, como ocurre con los clásicos. Podría ser el Usumacinta, el río más largo, o el Motagua, que surca el profundo norte de Guatemala. No se le puede pedir que tenga agua salada, porque es río. Y a *Hombres de maíz* no se le pueden pedir tampoco posiciones sobre el indio diferentes a las suyas, como si hubiese sido escrito ayer por un hombre de nuestros días. La novela de Asturias fue escrita en 1949, hace cuarenta años, cuando toda la bibliografía antropológica, que ahora conocemos, era coto de especialistas y arma de aquellos que postulaban la urgente incorporación del indio al "progreso occidental", aun a costa de la destrucción de su propia identidad cultural.

Hay que recordar un hecho que frecuentemente pasa inobservado al tratar la historia literaria guatemalteca: hasta los años '30, nuestra literatura le dio muy escasa atención al indio. Después de los arrebatados escritos del Padre Las Casas y de la estampa no siempre favorable de Fuentes y Guzmán, a quien Severo Martínez confina entre los

paisajistas [1], el indio asciende en cuerpo y alma a una especie de limbo literario. Hace muy bien Thomas Irving cuando se escandaliza de la inexistencia de indios en *Los nazarenos*, de Milla [2]. Guatemala sin indios es como bosque sin árboles. Sin embargo, el susto moral no ayuda en nada a la comprensión de la literatura. Bien sabemos que, por el contrario, puede conducir directamente a la quema de libros. Como la mayoría de la literatura hispanoamericana, la literatura guatemalteca decimonónica está en manos de esa especie de aristocracia que desciende directamente de los conquistadores [3]. Para ellos, el mundo es su mundo, y en esa esfera de hierro, la chusma o "el vulgo", para decirlo en las palabras de Milla, cuenta poco o nada. Naturalmente, estas son consideraciones que nada tienen que ver con la calidad literaria. Otro gran autor del siglo, José Batres Montúfar, escribe sus espléndidas *Tradiciones de Guatemala* [4], sin que le pase por el caletre meter a un solo indio, aunque sea detrás de un pilar de los corredores señoriales. Batres es un hidalgo, de rancia estirpe centroamericana, y en su Guatemala (que es objetivamente suya), aun no es tiempo para que esa muchedumbre omnipresente se desprenda del cartón en donde están dibujados mengalas y volcanes. Batres Montúfar y Milla escribieron así porque no había otra manera de hacerlo. No hay quien se adelante a su tiempo, como dice el lugar común. Todo el mundo escribe a tiempo, porque es su tiempo de escribir.

A veces, resulta mejor la indiferencia que el interés demoledor. Cuentan que Fray Diego de Landa amaba a los indios de Yucatán, y merced a su amor, por el deseo de llevarlos a la verdadera religión, con fuego apasionado les quemó sus manuscritos y destruyó sus esculturas [5]. A la entrada del siglo XX, los modernistas se nutren indistintamente de nihilismo alemán, teosofía, espiritismo y de un darwinismo exquisito y decadente. La idea de la división de los hombres en razas pronto se funde con la de evolución, por lo que se supone que existen diferentes estadios raciales. Para Rafael Arévalo Martínez, que inaugura el siglo con su espléndido *El hombre que parecía un caballo* (1914), la raza de los mestizos no puede ser parangonada a las rubias razas nórdicas. En *Las fieras del trópico*, dice:

en el trópico, no podía anidar una cultura superior. A la segunda generación, los descendientes de puritanos ingleses jugaban gallos en la tórrida Cuba, indolentes y viciosos. (...) estas encendidas tierras de fuego, son las reservas del porvenir (...) No es en

ellas, aún, la hora de la raza humana [6].

No hay de qué extrañarse: eran las ideas de la época. Todos los que leían habían leído a Ingenieros y, a través de él, habían llegado a Freud, Marx, Lombroso, pero también a Allan Kardec, Madame Blavatsky, Annie Besant. Los decadentes franceses se ejercitaban en el culto de refinados nobles cuya aristocracia coincidía con una indiscutible superioridad espiritual. Era idea comúnmente aceptada la de una tendencia hacia una raza atlántida, pura, la de los Budas y los Cristos, la raza humana, que llegaría después de cuatro razas imperfectas y cuyo lugar de elección era América. Años después, Vasconcelos, en *La raza cósmica*, dirá lo mismo: "*la raza definitiva, la raza síntesis o raza integral, hecha con el genio y la sangre de todos los pueblos*", surgirá en la América futura [7]. En transparente intertextualidad con el cuento citado, el poema de Arévalo *Oíd lo que el trópico encierra* (1914) completado por el contemporáneo *Hispanameria*, confirma la idea de que la raza que habita el trópico no está preparada aún para ser la raza humana: "*Perecen los arios. / Medran los mestizos*", se lamenta el poeta [8]. No es el indio el destinatario del lamento arevaliano, sino el mestizo:

*"Una raza criolla lame los zapatos
del déspota hidrópico
y trágicas pasan las fieras del trópico:
tigres y mulatos" [9].*

Este cuadro tópico de seres haraganes, imposibilitados racialmente para la industriiosidad, fulgurados por el agobiante sol, aflojados por el calor, más cerca de la flora y la fauna que de las alturas intelectuales del ser humano, es el mismo que sirve de apoyo a una oligarquía recién construida, con la reforma liberal de fines del s. XIX. La única excusa para mantener a la mayoría de la población bajo la bota férrea de los déspotas "hidróticos", era considerarlos necesariamente niños, en una minoría de edad racial. Todavía no son hombres, dice el terrateniente, necesitan la mano de acero del patrón. Es un viejo razonamiento, éste, tantas y tantas veces oído en Guatemala. Ya lleva muchos años, más de un siglo de estarse repitiendo.

Partamos de la caída de Rafael Carrera, el tirano analfabeto que gobernó treinta

años a nuestro país. Carrera cumplió con su deber de amordazar y atar, reprimió y conservó, bajo los auspicios de sus consejeros eclesiásticos. En tanto, la economía guatemalteca precipitaba en la ruina: el mayor producto de exportación, el añil, fue liquidado por la aparición de los colorantes químicos. En 1863, dos años antes de la muerte del tirano, la parálisis era total. A Carrera sucedió el Mariscal Vicente Cerna, quien gobernó 5 años [\[10\]](#).

Durante su gobierno, Cerna empleó el tiempo en tratar de aplastar las insurrecciones que surgieron en su contra. Estas fueron el fruto de un deseo auténtico de libertad (¡cómo no esperarla después de un Presidente Vitalicio!) y recibieron una mano del cambio que se estaba operando en el campo guatemalteco. La economía se estaba reconvirtiendo del cultivo del añil al cultivo del café. Eso implicaba radicales transformaciones en casi todos los aspectos de la vida y, por supuesto, requería de una nueva clase política. Así no lo entendió Cerna, porque representaba la continuación de la administración de Carrera. En esa época, las grandes masas de campesinos indios habían sido abandonadas a su suerte, a una mortal economía de subsistencia, clavados en el momento colonial, disecados en un tiempo que no contaba para la historia oficial. No existía una política estatal para el indio, porque no existía el indio para la política estatal. Protagonista de la historia era el criollo, de sonoro nombre español. ¿De qué extrañarse si el indio no estaba en la literatura? Se puede decir, por gusto de la paradoja, que este abandono favoreció al indio. Liberada a su suerte, la sociedad indígena pudo mantener vivas sus tradiciones, sus costumbres y su organización social; su lenguaje y sus creencias; en una palabra, su identidad cultural. Allá lejos, en otro mundo llamado Guatemala, el Mariscal Vicente Cerna se hacía llamar Presidente de la República.

Se puede decir que la caída de Cerna se inició a gestar desde el gobierno de Mariano Gálvez(1831-1838), cuando se comenzó a experimentar la siembra de un nuevo producto: el café. A partir de 1845,el gobierno de Carrera y la Sociedad Económica de Amigos del País promocionaron el nuevo cultivo, y, en 1852, se creó un "comité de enlace" entre el gobierno y la Sociedad antes citada [\[11\]](#). El café, en 1850, ya daba un beneficio del 300%, y el salto de producción entre 1862 (1,589 quintales) y 1870 (113,00 quintales) fue de más del 7,000%.

Ahora bien, mientras Carrera y su continuador Cerna mantenían la economía en

un estado tal que, para dar un ejemplo, la aparición de los bancos era boicoteada por los prestamistas, por lo que hablar de mentalidad medieval es plausible, el café necesitaba tres condiciones: capitales, brazos y caminos [\[12\]](#). No es raro, entonces, que a los insurrectos de García Granados y Barrios se hayan unido los nuevos cultivadores en ascenso. Y cuando la revolución está por triunfar, todo el mundo haya subido al carro de los vencedores, de modo que, en 1870, el triunfo de la insurrección estaba en manos de los propietarios cafetaleros.

La victoria del liberalismo debió de ser, en su momento, el equivalente de una revolución. Contra un estado sotanudo y conventual, afelpado e hipócrita, cuyo mayor exponente literario, José Milla, reproponía los valores de la sociedad colonial en sus novelas históricas, se levantaba una ideología que llevaba por estandarte las ideas que hacía un siglo había impuesto la Revolución Francesa. En 1871, García Granados habla de estado de derecho, de garantías individuales, de democracia y representatividad, de igualdad en la distribución de la riqueza. Son palabras que pesan en una sociedad que está acostumbrada a actuar como si la colonia española no hubiese terminado nunca. Son palabras, es cierto, cuya aplicación no fue seguida siempre por los hechos. Y sin embargo, quedan plasmadas en irreversibles reformas que cambian el rostro de la nación: la laicización de la enseñanza, la expropiación de los bienes eclesiásticos, la fundación del sistema bancario y, sobre todo, la promulgación de la Constitución de 1879 son logros importantes y que han quedado permanentemente en el estado guatemalteco.

El cambio de cultivo, del añil al café, fue una dolorosa operación que cambió el rostro de Guatemala: las profundas cicatrices de los caminos comenzaron a señalar su geografía. Del casco de la gran hacienda de café salía, ondulando, el trazo amarillo del camino vecinal, hasta juntarse con la arteria que llevará el producto a la capital, y, de aquí, a los puertos del Pacífico y del Atlántico. Los cafetaleros necesitaban sacar su producto hacia Champerico, San José, Livingston, puertos que son aderezados para recibir a los barcos de carga. Hasta el río Motagua sirve para ese fin.

Es entonces que el estado guatemalteco se recuerda del indio. Y se lo recuerda como lo recordaban los abuelos: una reserva enorme de mano de obra gratuita. Existía, desde 1830, un decreto que obligaba a todos los guatemaltecos, de edad comprendida entre los 15 y los 50 años, a trabajar tres días al año en los caminos públicos.

Naturalmente, cuando se trata de trabajo forzado, "todos los guatemaltecos" son los indios. Tenía, cada uno, un boleto de caminos. La punición era una multa en trabajo, que se podía conmutar a razón de tres reales diarios. En 1873, el decreto fue exhumado y puesto en práctica. El trazado de las carreteras del país se debe a ese trabajo indígena [\[13\]](#)

Pero la reforma económica de los liberales no podía ser efectiva si no iba directamente al corazón del problema: la tenencia de la tierra. Los cafetaleros necesitaban tierra, mucha tierra, y la aspiración no era fácil de satisfacer. Por una parte, la oligarquía poseedora de los grandes latifundios no los iba a soltar jamás. En todo caso, ya se estaba convirtiendo a la nueva siembra. Estaba surgiendo una multitud de pequeños y medianos cultivadores cuya avidez se dirigió hacia las tierras baldías o hacia los ejidos de los indios. En muchos casos, bastaba denunciar un terreno como ocioso para recibirlo en propiedad. Muchísimos se aprovecharon de la ignorancia de leyes y letras en que se tenía sumido al indio para arrebatarle, así, sus tierras. Son estos los terribles ladinos de *Hombres de maíz*.

Pero el indio no fue afectado solamente en la escasa propiedad que las instituciones coloniales le habían dejado. De nuevo, 300 años después de la consolidación de la colonia española, el tipo de cultivo reclama una extensa mano de obra, que, según la memoria colonial que impera en el país (y en esto el liberalismo definitivamente no entró a Guatemala), debía de ser proveída por el indio al precio más bajo posible, si no gratis.

El escenario y los actores de esta historia están fijados por el Decreto 177 del 3 de abril de 1877. Dos personajes, frente a frente, como en una mala obra realista: el patrón con sus agentes y el indio solo, sacado a tirones del rincón en donde había estado refundido. El indio es llamado "jornalero" y, a decir verdad, entre los jornaleros había también algunos ladinos pobres. Podían ser "colonos", o sea, residentes permanentes de la finca; "jornaleros no habilitados" y "jornaleros habilitados" [\[14\]](#). Aclaremos de inmediato qué es esto de la "habilitación", instituto que todavía hoy vige en el campo guatemalteco. Consiste en lo siguiente: un agente del patrón viaja, cuaderno en la mano, por las aldeas del altiplano. Indaga quién necesita dinero (y es general la necesidad) y les presta, a los analfabetos solicitantes, la cantidad que piden. Apunta nombre y cantidad en el cuaderno, sin que el deudor pueda saber si la anotación es correcta. La deuda se paga

con trabajo en la finca de café. En efecto, cuando llega la época de la cosecha, el "habilitador" pasa por los pueblos, y recoge a sus clientes, que bajarán a la costa a descontar lo debido. Como por magia, la deuda casi nunca termina de pagarse, aparte de que, en el camino y con los años, nuevas deudas se suman a la primera. Total, la deuda es hereditaria. Y hay quien nace ya endeudado, condenado a pagar con trabajo los miserables quetzales recibidos.

El patrón tenía la lista de **sus** jornaleros, llevaba las cuentas y tenía varias obligaciones. En cuanto la mayoría de los jornaleros llevaban a su mujer e hijos a la costa, el patrón debía dar casa, comida y escuela a la familia. Y descontaba los gastos de la deuda, a cuenta del jornalero. La casa era un inmenso galerón en donde se pudrían, entre el calor y los mosquitos, entre suciedad y promiscuidad, cientos de trabajadores forzados. La comida era una tortilla con frijoles y chile. Y el café, claro está. Había escuela a veces, y a veces no. Pero su eficacia se lee en la tasa de analfabetismo del país: casi el 70%. Por su parte, el jornalero no podía moverse de la finca sin autorización del patrón; no podía cambiar de patrón; si se comportaba mal, para él había una "pieza de encierro" en cada finca.

Y los indios, ¿por qué no se escapaban al monte a la hora de ser llevados a la finca? ¿Por qué no se rebelaban en masa contra esa reinstauración de la situación colonial? Porque para eso estaba la autoridad, el gobierno, que forzosamente debía de ser policíaco y represivo, con un dirigente fuerte, de mano de hierro, un cacique necesario para esa estructura social. Tal es la paradoja del liberalismo guatemalteco. Nacido bajo los ideales del más auténtico liberalismo, terminó por generar una serie de tiranos temibles, que mantenían el orden semifeudal a hierro y fuego. Y, puesto que el tirano era liberal, declaraba su amor por la cultura, por la democracia, por las libertades. Aplicaba tales aspiraciones en donde podía. En la capital, florecía la instrucción laica, se multiplicaban las profesiones liberales, se estimulaba la Universidad, se propagaba el comercio.

Sus beneficiarios eran los mestizos, los famosos "ladinos" guatemaltecos, que engrasaban la naciente clase media capitalina. Gran cantidad de abogados necesitaba el régimen, pues la nueva propiedad de la tierra producía testamentos o intestados, litigios por linderos, escrituras, legalización de las denuncias de las tierras baldías (famoso en la

literatura regionalista es el licenciado que da gato por liebre a los campesinos). Y agrimensores para medir la recién estrenada propiedad. Y maestros para los hijos de este nuevo estrato social. Y comerciantes para abastecer de traje decente y de comida abundante a la capital que comienza a crecer y a remodelarse bajo el modelo de París.

A principios del siglo XX, la "nueva" Guatemala es una reedición, corregida y deteriorada, de la Guatemala colonial. Los indios esclavizados se embrutece de trabajo y alcohol en el campo, los ladinos reciben, con los brazos abiertos, la entrada del progreso, (la clase media y sus infames anteojeras reaccionarias), y la potente oligarquía se fortalece con la entrada de nuevos ricos: los cafetaleros. A su servicio, mientras sirve, el tirano Estrada Cabrera. La economía ha establecido ya las bases sobre las que se regirá a lo largo del siglo: agrícola, monoexportadora, dependiente del mercado externo. Una realidad elemental y esquemática, que mantiene encadenado al país a sus raíces coloniales. Los españoles se fueron hace rato. Son los mestizos los que tienen al indio, a Guatemala, en una situación que, con un sonrojo que no es académico, debe reconocerse feudal.

Este es el marco histórico de *Hombres de maíz*. La novela, como toda gran creación estética, puede comprenderse también sin saber nada de tal marco histórico. Pero saber que viene de allí, de la irrupción del ladino en el mundo indígena, para cambiar violentamente sus ritmos, su cultura, su vida, me parece que puede ser útil para entender algunos episodios del relato. La alianza del Coronel Chalo Godoy con los ladinos, que culmina con el envenenamiento de Gaspar Ilóm [\[15\]](#), es comprensible totalmente dentro de la lógica del relato. Pero su comprensibilidad aumenta si entendemos que en Guatemala, en esos tiempos, esos hechos eran parte de la vida. Asturias se graduó de abogado con una tesis sobre el indio. ¿Cómo no iba a conocer esa situación, aunque sea desde el punto de vista de las leyes liberales? Pero sabemos que la conocía mejor, porque estuvo un tiempo en Salamá y porque a la tienda familiar del barrio de la Parroquia llegaban los arrieros cuyas historias pasaron luego a hacerse mitos en *Hombres de maíz*.

Es de sobra conocida la posición de Asturias respecto del indio según aparece en su tesis de graduación como abogado [\[16\]](#). A una presentación negativa de la sociedad indígena, sigue la propuesta de una incorporación al progreso y a la civilización occidental. Sin salir de Guatemala y sin otras enseñanzas que las de sus maestros de

universidad y las lecturas corrientes en la época, podemos afirmar con seguridad que las ideas del joven Asturias no podían ser otras. Los influjos que operaron sobre Arévalo Martínez no eran muy diferentes que los que actuaron sobre Miguel Angel. Lo verdaderamente importante es que Asturias evoluciona paulatinamente hasta llegar a una propuesta radicalmente diferente en *Hombres de maíz* [17]. Miguel Angel Asturias parte de un indigenismo que no es sustancialmente diferente al que postulará la "ladinización", en los años '40, hasta llegar a una visión indígena de la realidad, a través de la elaboración del mito como única estrategia literaria posible. Toda la novela no es más que un gran asombro, el asombro del que se asoma a una caverna y descubre el inframundo, el asombro del que abre una trocha en la selva y encuentra un templo maya, gigantesco como una montaña, el asombro que había tenido él mismo al descubrir el mundo indígena prehispánico en París.

El personaje Asturias (no su genio, no su persona) es fruto de la reforma liberal. Como tantos otros, escoge la profesión que ha tenido más auge en el liberalismo, la de abogado; y su manera de ser artista es la manera bohemia descrita por Angel Rama, primero, y por Francoise Perus, después, para el modernismo latinoamericano [18]. La genialidad de Asturias está en haber escrito su obra a pesar de los condicionantes históricos que lo inducían fatalmente, en el mejor de los casos, al regionalismo indigenista.

Hay otro aspecto, concomitante con el ya descrito, que me parece de igual importancia para comprender el entorno histórico que rodea a la gestación de la novela. A la par de la modelación de una sociedad hecha como un traje a la medida para los grandes cafetaleros, se da, en Guatemala, otro proceso: la penetración del capital norteamericano.

Una fotografía puntual de ese proceso la da Carmagnani [19], pero mientras que el historiador italiano señala la penetración de los capitales extranjeros como signo de la disolución del sistema feudal, en Guatemala debe notarse que se da una complementariedad entre ambos. Desde finales del s. XIX, dice Carmagnani, el capital alemán subentra al capital inglés. En cambio, la entrada del capital norteamericano tiene los visos del imperialismo, desde su primera manifestación evidente, la intervención en 1898 en la independencia de Cuba. El carácter imperialista se lo da el hecho de que, a diferencia del capital inglés, cuyo actuar es sólo financiero, el norteamericano se

caracteriza por el control directo de la producción.

Nuestros feroces déspotas, cuya mano no temblaba en los castigos corporales contra el indio, se ponen de rodillas, gratos y obsequiosos, ante el capitalista extranjero. Escriben, en los contratos de concesión, páginas vergonzosas y humillantes. Nos convierten en países de opereta, sobre todo ante los despectivos ojos europeos y norteamericanos, que ven el oropel y la anécdota, sin reparar en la brutalidad de "las fieras del trópico".

Darse cuenta de las concesiones de estos déspotas invita a la rebeldía, al menos por dignidad. En Guatemala, el ferrocarril se implanta merced al contrato Farquhar-Flamenco, del 12 de enero de 1904. Según este contrato, todo el recorrido de la línea ferroviaria pasa a propiedad de la Compañía Ferrocarrilera IRCA. Por 99 años, la compañía recibe todos los estanques, muelles, almacenes y manantiales del área de Zacapa, el muelle de Puerto Barrios y 1,500 caballerías en Los Amates, a elección. La compañía recibe también la exoneración total de impuestos fiscales y municipales. Por si fuera poco, pertenecen a la compañía 20 millas de terreno a ambos lados de la línea [\[20\]](#).

Pero el ferrocarril no era más que un apéndice de la United Fruit Company, la compañía bananera que fue el rostro visible del imperialismo en Guatemala [\[21\]](#). Fundada en 1899, la UFCO inicia su relación con Guatemala en 1901, cuando se compromete a transportar gratuitamente la correspondencia en sus vapores y a comprar toda la producción local de banano. El mencionado contrato con su subsidiaria IRCA le da las tres cuartas partes de las márgenes del río Motagua. Año con año, los dictadores y los presidentes de Guatemala ceden canongías y territorio a la compañía, de modo que bien pronto ésta posee un auténtico enclave dentro del territorio nacional. Su moneda es el dólar, sus funcionarios son norteamericanos, posee hospitales propios y aunque no esté escrito, vigen en el territorio de la compañía más las leyes de los Estados Unidos que las leyes del país. Su poder llega a influir en la política nacional, y la compañía bananera es el temido adversario de cualquier reformador social. La responsabilidad de la UFCO en el derrocamiento del gobierno democrático de Arbenz se encuentra ampliamente documentada [\[22\]](#).

Las abundantes anécdotas sobre la presencia de la compañía han sido explotadas hasta el agotamiento en la literatura hispanoamericana. Bajo el colorido del

folclore, se esconde una historia paralela, cuya cotidianidad parece fatal. Pero así no es. Todo ha sido construido paso a paso, bajo el paternalista disfraz del inevitable arribo del progreso. Progreso es el ferrocarril, monstruo de hierro y humo, que se va comiendo la soberanía nacional medida en millas. Progreso la luz eléctrica, en manos alemanas. Progreso las maquinarias de la bananera y los primeros automóviles que cruzan las calles de la capital para espanto y alboroto de los habitantes del pueblón.

El terreno para la penetración norteamericana había sido preparado por los hacendados cafetaleros. Ya ellos habían vinculado la economía al mercado exterior. Su cliente mayor era Inglaterra. Con el banano, en cambio, los Estados Unidos son socios. Naturalmente, socios mayoritarios, en lo económico. Y cuando, por alguna razón, había un repunte patriótico, se demostraba que eran también socios mayoritarios en lo militar y en lo diplomático.

La historia de Guatemala, desde que ocurre el levantamiento de Gaspar Híjóm, fuente de *Hombres de maíz*, hasta la publicación de la obra, es la historia de la consolidación del modelo liberal, para el café, y de la consolidación del imperialismo norteamericano, para la producción bananera. Los efectos de esta última son, en primer lugar, una sensible limitación de la soberanía nacional: la clase dominante está sujeta a las disposiciones de sus socios en el negocio del banano. En segundo lugar, desvela una ineptitud de la clase oligárquica, al dejar en manos extranjeras todo el espíritu empresarial. La oligarquía guatemalteca se ve a sí misma como una clase señorial, que vive de la administración y rentas de sus inmensas posesiones, y de la explotación de los campesinos [\[23\]](#).

En ese período se suceden dos dictaduras con un confuso interregno democrático. Hay que decir, en honor del pueblo guatemalteco, que las dos dictaduras son derrocadas por levantamientos populares. La primera dictadura es la más célebre. En 1885, Justo Rufino Barrios, el reformador liberal, había encontrado la muerte en la batalla de Chalchuapa, cuando apenas iniciaba un intento militar de unidad centroamericana. Le sucedieron Manuel Lisandro Barillas (1885-1892) y José María Reyna Barrios (1885-1898). Este último murió asesinado, luego de hacerse reelegir por la fuerza. La bala de Oscar Solinger abrió las puertas a Manuel Estrada Cabrera, quien no se movió del poder por espacio de 22 años. Al derrocamiento de este dictador, sucede el gobierno

democrático de Carlos Herrera. Duración: 20 meses. Un golpe de estado interrumpe el retorno a la democracia y en 1921, toma el poder el general José María Orellana. Este murió mientras ejercía la presidencia y fue electo, en su lugar, el general Lázaro Chacón, quien tuvo que retirarse por enfermedad. Luego de un período de anarquía, las elecciones llevaron al poder al hombre fuerte de turno: el general Jorge Ubico, quien se instaló en la presidencia de 1931 a 1944.

Estos cambios políticos no alteraron el cuadro general de la sociedad guatemalteca. Mucho menos, la situación del indio, que en la mayoría de los casos ignoraba los cambios que ocurrían en la capital del país. Para el indio, bastaba la dictadura del patrón, su cuaderno de habilitación, y su deuda eterna y hereditaria. En lo que respecta a la situación interna, las dictaduras garantizaban, a la clase oligárquica, la llamada "aristocracia cafetalera", la sumisión total del indio, el férreo control de la población. En lo que respecta a los socios norteamericanos y el cultivo bananero, la oligarquía aceptaba, como si fuese un destino natural, su papel subordinado y servil. Eran una clase especial de déspotas: eran déspotas sumisos.

La convicción de que el destino obligaba al país a arrodillarse ante la potencia norteamericana mientras que la única posibilidad de cultivo era la del café para exportación, ha dominado toda la primera mitad del siglo XX. Es un retrato de la clase dominante: de ella se puede decir lo que, con arrogancia y desprecio, ella misma decía del indígena. Incapaces, haraganes, indolentes, faltos de iniciativa. El crack de 1929 puso al desnudo sus defectos. En lugar de reconvertir la economía nacional, diversificando los cultivos, apostando algún capital en la industria, se refugiaron todavía más en lo viejo conocido y condenaron a Guatemala al esquema semifeudal, culpable del atraso general del país. Todos los trenes del reformismo se les han escapado y por eso han tenido que hacer cuentas con las constantes rebeliones populares. Y el precio, como se sabe, ha sido altísimo.

En el terreno de la cultura, los gañanes que gobernaban sumían al país en un oscurantismo provincial y desesperante. Sólo unos cuantos, o hijos de oligarcas o hijos de acomodados clasemedianos, podían darse el lujo de una biblioteca selecta y, en algunos casos, del viaje a Europa. Hay que decir que, más se estudia la literatura guatemalteca, más se constata que esos pocos que representaban a la *intelligentsia* del país, tenían una

cultura formidable. De la generación de Asturias, que se dio a conocer a través de la lucha contra el tirano, muy pocos fueron constantes en la rebelión. Otros aceptaron su destino provinciano, se sumieron en la frustración de sus inmensas bibliotecas y se negaron la posibilidad de la grandeza, para conformarse con la gloria de las academias y los premios. Otros crearon una auténtica cultura oficial, que mucho se cuidaba de cuestionar el estado de cosas existente.

Asturias vivió bajo dos dictaduras completas. Sus concesiones humanas, bastante conocidas (haber sido diputado bajo Ubico, por ejemplo), no deben empañar el hecho de que su talento no se doblegó. Jugó con el medio periodístico, se hundió en el alcohol, pero a la hora de la escritura su rigor fue único. Cada una de sus obras maestras mereció largos años de trabajo. Pero, sobre todo, la luz del genio no lo abandonó en el momento preciso. Su *Hombres de maíz* parte desde lejos, desde la instauración del régimen liberal en el campo guatemalteco. Cuando escribe la novela, hacer del indio un protagonista, si no es para denunciar su situación, parece carecer de sentido. En cambio el sentido le viene de la historia misma: a dónde va. ¡Cierto que el indio de Asturias no existe, no es un reflejo fiel de la realidad! [24] El indio de Asturias es la restitución de su dignidad mítica (o sea, de su estatuto cultural más profundo) a un ser humano que se arrastra, en el momento en que el novelista escribe, en el trabajo forzado, en la ignorancia impuesta, en la abyección del opresor. Asturias parte de esa realidad histórica sin casi mencionarla para mostrar el lado opuesto, en operación vallejjiana: el indio sin ataduras, creatura de imaginación [25]. *Hombres de maíz* no es reflejo ni denuncia sino proyecto, restitución, investidura. Nace, como un río de la costa, en la luz de alguna conciencia furibunda, desesperada, a punto de reventar; y desemboca en el aire superior de la realidad soñada, con lujoso lenguaje de abalorios [26], como un regalo extremado que sería de locos rechazar.

[1] Severo Martínez, *La patria del criollo*, Guatemala, Editorial Universitaria, 1971, pp. 131-43.

[2] Thomas Irving, "*Las dos maneras de Pepe Milla*", *Revista Universidad de San Carlos*, No. 12, Guatemala, sept.-dic. de 1960, pp. 111-13.

[3] Sobre dicho tema, he podido consultar dos muy interesantes trabajos, en vías de publicación, de la Prof. M. E. Casaús Arzú: *La metamorfosis de las oligarquías centroamericanas*, Madrid, Centro Español de Estudios de América Latina, 1991; y *Resabios coloniales en América Central: el racismo en la ideología de las clase dominante guatemalteca*, Madrid, Centro Español de Estudios de América Latina, 1991.

[4] José Batres Montúfar, *Tradiciones de Guatemala*, Guatemala, Ministerio de Educación, 1975.

[5] Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, Barcelona, Historia 16, 1985.

[6] Rafael Arévalo Martínez, *Las fieras del trópico* (cuento), en *El señor Monitot*, Guatemala, Sánchez & de Guise, 1922, pp. 59-104.

[7] José Vasconcelos, *La raza cósmica*, París, Agencia Mundial de Librería, s. f. (¿1925?), p. 18.

[8] R. Arévalo Martínez, *Poemas*, Guatemala, Ministerio de Educación, 1965, pp. 82-4.

[9] *Ibid.*, p. 83.

[10] Daniel Contreras, *Breve historia de Guatemala*, Guatemala, Piedra Santa, 1987³, p. 105.

11 Sandford Mosk, *Economía cafetalera de Guatemala durante el período 1850-1918, su desarrollo y signos de inestabilidad*, en *Economía de Guatemala*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1971.

12 Cfr. Marco A. Villamar Contreras, *Apuntes sobre la reforma liberal*, Col. Investigación para la docencia, No. 5., Depto. de publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos, Guatemala, 1977.

[13] Sigo, aquí, las consideraciones, ya citadas, de Villamar Contreras; y las de Jorge Mario García Laguardia, *La reforma liberal en Guatemala. Vida política y orden constitucional*, Guatemala, Editorial Universitaria, 1985.

[14] Villamar Contreras, *op. cit.*, p. 43.

[15] Gerald Martin ha demostrado que la historia de Gaspar Ilóm se basa en un hecho real: la protesta del cacique Gaspar Hijom contra la expropiación de sus tierras por parte de un grupo de ladinos. Cfr. G. Martin, "*Estudio general*", Miguel Angel Asturias, *Hombres*

de maíz, Klincksiek-Fondo de Cultura Económica, París-México-Madrid-Buenos Aires, 1981, pp. clxx.

[16] Miguel Angel Asturias, *El problema social del indio*, Tesis de graduación, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1923 (publicada por el Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques, Paris, 1971).

[17] Dicha evolución es seguida por Martin, *op. cit.*, p. clxiii., pero sobre todo ha sido demostrada en Miguel Angel Asturias, *París 1924-1933: Periodismo y creación literaria*, Edición crítica coordinada por Amos Segala, Colección Archivos, UNESCO, Madrid, 1988. Este último libro ha venido a revolucionar algunos conceptos básicos de la crítica asturiana.

[18] Cfr. Angel Rama, *Rubén Darío y el modernismo*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1970. Asimismo, F. Perus, *Literatura y sociedad en América Latina: el modernismo*, México, Siglo XXI, 1976.

[19] Marcello Carmagnani, *La disoluzione del sistema feudale. Caratteristiche generali*, en *L'America Latina dal '500 ad oggi*, Milano, Feltrinelli, 1981², pp. 123-156.

[20] Cfr. "El inicio de la penetración económica extranjera a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Las compañías extranjeras: -compañía bananera; -ferrocarriles; -empresa eléctrica", Escuela de Historia, Seminario a cargo del Prof. Augusto Cazali A.: *Guatemala: siglo XX*, Guatemala, abril de 1975.

[21] Cfr. Rafael Piedra Santa, *Introducción a los problemas económicos de Guatemala. Cap. VI: Desarrollo de la producción del banano en Guatemala*, Guatemala, Editorial Universitaria, 1971, pp. 139-156A.

[22] Stephen Schlesinger and Stephen Kinzer, *Bitter Fruit. The Untold Story of the American Coup in Guatemala*, New York, Doubleday & Co., 1982.

[23] Sigo, aquí y en las líneas siguientes, los siguientes textos: Edelberto Torres Rivas, "El surgimiento del enclave bananero: su significación en el proceso de desarrollo", en *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, Santiago de Chile, Ed. Pla, América Nueva, 1969. Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de la América Latina. Cap. III: Madurez del orden neocolonial*, Madrid, Alianza, 1969, pp. 280-355. Charles David Kepner y Jay Henry Soothill, *El imperio del banano*, México, Ediciones del Caribe, 1949.

[24] Véase el apasionado ensayo de Luis Cardoza y Aragón, *Miguel Angel Asturias. Casi novela*. México, Era, 1991.

[25] Cfr. Roberto Paoli, "Studi introduttivi" a César Vallejo, *Poesie*, Milano, Lerici, 1964, p. xxxix.

26 "Asturias penetra profundamente en *Hombres de maíz* en la esencia lingüística de su pueblo para expresar con mayor valimiento su ser espiritual". (G. Bellini, *La narrativa de Miguel Angel Asturias*, Buenos Aires, Losada, 1969, p. 74).